Información comunicada por los Estados miembros acerca de las ayudas estatales concedidas de conformidad con el Reglamento (UE) nº 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado (Texto pertinente a efectos del EEE)

	efectos del EEE)
Número de la ayuda	SA.48870 (2017/X)
Estado Miembro	España
Número de referencia del Estado miembro	
Nombre de la región (NUTS)	PAIS VASCO
Autoridad que concede las ayudas	Departamento de Educación Donostia-San Sebastian, 1. 01010 Vitoria-Gasteiz www.euskadi.eus
Denominación de la medida de ayuda	ASOC-Ayuda a favor de Gestamp Technology Institute (GTI) 2017
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	ORDEN 10 DE MAYO DE 2017, DE LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN, POR LA QUE SE CONCEDE UNA SUBVENCIÓN NOMINATIVA A GESTAMP PARA REALIZAR PROGRAMAS DE ESPECIALIZACIÓN DEL ALUMNADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN EL AÑO 2017.
Tipo de medida	ayuda ad hoc
Modificación de una medida de ayuda existente	
Fecha de la concesión	A partir del 10.05.2017
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Fabricación de vehículos de motor
Tipo de beneficiario	Solamente grandes empresas
Importe global de la ayuda ad hoc concedida a la empresa	EUR 0.12 (en millones)
Para garantías	-
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención/bonificación de intereses
Referencia a la decisión de la Comisión	-
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	
	li il i il ni mam al
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en

Ayudas a la formación (art. 31)

moneda nacional

50 %

20 %

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda http://euskadi.eus/lokalizatzailea (introducir localizador JODOZ-TOXA7-ZT1P